

► Se realizan nuevos muestreos a conservas en todo el país.

PNAEC refuerza control de calidad en alimentos escolares

► Pág. 4



EDITORIAL

Pataz, Corpac y viajes, claras medidas de pata ► Pág. 2

Yuri Castro R.

Vientres de alquiler

► Pág. 5



► Pág. 3

FISCALÍA DE LA NACIÓN PRESENTÓ DENUNCIA CONSTITUCIONAL CONTRA DEFENSOR DEL PUEBLO JOSUÉ GUTIÉRREZ POR SUPUESTO NOMBRAMIENTO IRREGULAR DE FUNCIONARIA

► **Ministerio Público arremete contra titular de la Defensoría del Pueblo por nombramiento de María del Carmen Olórtegui Risco.**

► **Psicóloga de profesión, Olórtegui es cercana a César Acuña y postuló al Congreso por Fuerza Popular.**

► **Especialistas y opinión pública señalan movida del MP como persecución política y una venganza contra Gutiérrez por haberle ganado el puesto al candidato de la caviarada.**

VENGANZA CAVIAR



► **Policía y montañistas los buscan sin resultados**

Sólo un milagro salvará a jóvenes perdidos en nevado ancashino Artesonraju



► Pág. 8

► **Asegura que trabajará hasta el último día de su mandato**

Dina Boluarte promete dejar un país con más obras y menos pobreza



► Pág. 4

Ernesto Zunini Yerrén

El Perú y el movimiento antifascista mundial



► Pág. 7

POLÍTICA

La Voz Clara

“Agradezco la solidaridad de los militantes frente al atropello jurídico que persigue que Perú Libre sea proscrito de las elecciones del 2026.”, **Vladimir Cerrón**



www.diariouno.pe

EDITORIAL

Pataz, Corpac y viajes, claras metidas de pata

Cuando uno mete la pata en público, lo mejor es sacarla discretamente. Esa es una norma básica de la política que el actual gobierno se niega a cumplir. Así lo demuestran el caso del conflicto en la provincia de Pataz, la apresurada inauguración del aeropuerto internacional Jorge Chávez y los reiterados y desaprensivos pedidos de permisos de viaje internacionales de la presidenta.

Tras el asesinato de 15 trabajadores de una mina informal, el gobierno declaró el estado de emergencia en la provincia libertina de Pataz consistente, básicamente en la inmovilización social obligatoria (toque de queda) en los distritos de Pataz, Parcoy y Tayabamba, entre las 6:00 p.m. y las 6:00 a.m., la entrega del control del orden interno a las fuerzas Armadas, con el apoyo de la Policía Nacional, a fin de restituir un mínimo de seguridad a las minas formales y la población y recuperar los territorios afectados. Pero esta no es sino una medida parcial que favorece a la minera La Poderosa y que no resuelve el problema de fondo. Las capturas realizadas no resuelven la situación de fondo que es la informalidad y la ilegalidad, sobre las cuales no hay ningún pronunciamiento oficial.

El tema del aeropuerto es un verdadero rompecabezas en el que el concesionario tira la pelota al Estado y éste al concesionario. Aquí el tema de fondo es que no ha habido una debida evaluación del acceso de pasajeros y el “mejor aeropuerto de América Latina” es un caos de colas, demoras y aglomeraciones que la TV muestra todos los días.

Y el tercer caso es toda una provocación a la ciudadanía. Palacio no se inmuta en pedir autorizaciones para nuevos viajes presidenciales a EE. UU. y Francia, y los parlamentarios negocian beneficios particulares a cambio de darle el sí, aunque eso les signifique más desprestigio del que ya tienen.

Alguien consciente tiene que decirle al primer ministro que estos tres yerros iniciales no constituyen una forma eficaz de conseguir su investidura y de iniciar una labor que mejore la gestión. Sacar la pata metida no es tan difícil, cuando se tienen ganas.

Pataditas

SE VAN EN COCHE

● Nos cuentan que el Sindicato de Trabajadores del Congreso (Sitracon) ha logrado un convenio para que los servidores accedan a los estacionamientos oficiales a un precio más barato del que pagan a diario en las cocheras de los alrededores del Legislativo y del Centro de Lima en general. Como bien dicen, a quien Dios se la dio, San Pedro se la bendiga.

DE MAL EN PEOR

● Y es que hace un mes, aproximadamente, la gestión de Eduardo Salhuana decidió ya no alquilar el espacio de estacionamientos llamado “El Milagro”, ubicado en la avenida Abancay, perjudicando a cientos de trabajadores del Parlamento. La gestión del apestista aún no da soluciones reales a ese problema y en el Hall de los Pasos Perdidos ronda la pregunta: ¿Y así piensa reelegirse?

ESTÁ EN TODAS

● Ayer se celebró el Día Nacional del Agente Comunitario de Salud en el Coliseo Eduardo Dibós y quien llegó para resaltar la labor de estos voluntarios al servicio del bienestar de la población fue la congresista Sigrid Bazán. La ‘chochera’ de Susel Paredes, inclusive, se echó un baile con las diferentes delegaciones que llegaron convocadas por el Ministerio de Salud.



EL COMENSAL

● ¿Se acuerdan de Omar Chehade? Bueno, el ex segundo vicepresidente de Ollanta Humala fue visto en una conocida panadería italiana de la avenida Dos de Mayo, en San Isidro, donde venden unas empanadas de padre y señor mío. Recordemos que el también excongresista se casó con la hija del fenecido Alfredo González, aquel de la frase: “Toditito para ti”. Parece que heredó su hambre.

TOMADURA DE PELO

● Los ayayeros de Keiko Fujimori, léase Galarreta y Miki Torres, han salido con el cuento de que la doña aun no decide si postulará en las



Elecciones Generales de 2026. Ja, ja, ja. ¿Ustedes creen que la ex de Mark Vito va a querer que haya fujimorismo sin ella? Nones. Ella pretende ser presidenta de todas maneras, pero se enfrenta a la ojjeriza popular y por eso también habla de posibles alianzas.

ACCIONES EN PATAZ

● Las acciones para frenar la delincuencia en Pataz continúan. Así lo afirmó el ministro de Defensa, Walter Astudillo, que de inmediato agregó que el Ejecutivo aprobó un decreto supremo para prorrogar el estado de emergencia en el distrito minero de La Libertad. El titular del sector aseguró que el Comando Unificado de la PNP y las Fuerzas Armadas seguirán manteniendo el orden en dicha zona, garantizando la continuidad de actividades mineras.

ELECCIONES TRANSPARENTES

● Con miras a las próximas elecciones generales del 2026, el premier Eduardo Arana se pronunció sobre el papel del Gobierno de turno. En la conferencia de prensa del Consejo de Ministros, el titular dijo que actuarán con total transparencia. De esta manera, dejó en claro que serán como el agua. Dijo que la prioridad del Ejecutivo es luchar contra la criminalidad, con el objetivo de “recuperar la confianza de la ciudadanía”.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

La Fiscalía politiza la justicia y apunta contra Josué Gutiérrez tras perder el control de la Defensoría

MINISTERIO PÚBLICO denuncia al defensor del Pueblo por supuesto nombramiento irregular, en una nueva arremetida contra quien le arrebató el control de la Defensoría a la caviarada.

En una jugada que ha sido interpretada como una revancha política, la Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional contra el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez Córdor, por el presunto delito de “nombramiento ilegal”. El caso gira en torno a la designación de María del Carmen Olórtogui Risco como jefa de la Oficina Defensorial II de La Libertad, pese a que su perfil profesional —psicóloga y exmilitante de APP— ha sido considerado insuficiente por la cúpula fiscal.

Sin embargo, detrás de los tecnicismos legales se percibe un trasfondo evidente: Gutiérrez fue elegido por el Congreso en una votación que dejó fuera al candidato de los sectores caviaristas, que por años mantuvieron el control absoluto de la Defensoría del Pueblo. Desde entonces, su gestión ha sido blanco de ataques sistemáticos desde los mismos espacios que hoy promueven esta acusación.

La Fiscalía, en lugar de concentrarse en los grandes casos de corrupción que afectan al país, ha decidido utilizar sus recursos para perseguir nombramientos administrativos en instituciones autónomas. En este caso, acusa a Gutié-



rez de designar a Olórtogui sin cumplir el Manual del Clasificador de Cargos, ignorando su experiencia previa en trabajo social y defensa de derechos desde

la sociedad civil.

No es casualidad que la denuncia se presente justo cuando Gutiérrez ha incomodado a ciertos sectores al cuestionar pri-

vilegios heredados dentro del aparato público. La funcionaria señalada, por su parte, ha rechazado cualquier irregularidad y ha señalado que la ofensiva me-

diática y fiscal “distrae de los problemas reales que enfrentan los ciudadanos

de La Libertad”.

La Contraloría, cuyo informe también ha sido citado, ha sido instrumentalizada en este caso para reforzar la narrativa de “designación irregular”, sin tomar en cuenta que otros altos cargos han sido ocupados por abogados sin experiencia en derechos humanos pero con el respaldo del entorno caviar. La vara, claramente, no es la misma para todos.

Ahora el Congreso deberá decidir si da paso al antejuicio político. Pero más allá del trámite parlamentario, lo que está en juego es la autonomía institucional de la Defensoría frente a un Ministerio Público que parece más interesado en vengarse de sus derrotas que en hacer justicia.

Josué Gutiérrez incomoda a los de siempre

Desde su elección como defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez ha sido objeto de una campaña sistemática de demolición por parte de medios caviaristas y operadores judiciales. Su principal pecado: no pertenecer a la élite progresista que por años capturó instituciones clave con el aval de ONGs y embajadas extranjeras.

Ahora lo acusan de designar a una psicóloga con trayectoria en trabajo comunitario, pero no dijeron nada cuando otros colocaron a allegados sin el menor perfil técnico. La doble moral de la Fiscalía queda en evidencia una vez más.



PNAEC refuerza control de calidad en alimentos escolares

SE REALIZAN NUEVOS MUESTREOS a conservas de pollo, pavita y pescado en todo el país. En siete regiones ya concluyó el proceso de verificación.

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria (PNAEC), del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, ha puesto en marcha nuevas medidas para reforzar el control de calidad de los productos entregados en instituciones educativas. El objetivo es garantizar una alimentación segura a más de 4.2 millones de estudiantes a nivel nacional, a través de muestreos adicionales y análisis microbiológicos a las conservas de carne de ave y productos hidrobiológicos.

Estos nuevos muestreos son responsabilidad de los proveedores y deben realizarse mediante organismos



de inspección acreditados por el Instituto Nacional de Calidad (Inacal). Cabe destacar que la entidad encargada del análisis no puede ser la misma que certificó el lote original. El proceso ya ha sido completado en las regiones de La Libertad,

Lima Metropolitana y Callao, Madre de Dios, Pasco, Tacna y Ucayali.

Además, las nuevas disposiciones también se aplican a los lotes actualmente suspendidos, distribuidos durante la primera y segunda entrega del año.

Estos productos deberán ser nuevamente analizados antes de ser autorizados para su consumo en las escuelas. Esta medida busca prevenir cualquier riesgo para la salud de los escolares.

Finalmente, el PNAEC continuará fortaleciendo sus acciones de supervisión en el territorio nacional, promoviendo sesiones demostrativas para un adecuado uso de los alimentos y trabajando en coordinación con los Comités de Alimentación Escolar, productores y gobiernos locales. El programa reafirma así su compromiso de asegurar un servicio alimentario de calidad hasta el cierre del año escolar.



PRESIDENTA ASEGURA QUE TRABAJARÁ HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE SU MANDATO

Presidenta Boluarte promete dejar un país con más obras y menos pobreza

La presidenta Dina Boluarte reafirmó su compromiso de trabajar sin descanso hasta el 28 de julio de 2026, con la meta de entregar la mayor cantidad posible de obras públicas a nivel nacional. “Queremos dejar la valla alta a quien nos suceda”, señaló al presentar la estrategia de viviendas rurales Wasiymi, que busca proteger a familias vulnerables de las heladas y el friaje.

Boluarte enfatizó que se fortalecerán sectores clave como educación, salud e infraestructura rural. Anunció que su gestión proyecta entregar 50,000 Becas 18 antes del 2026, construir más Escuelas Bicentenario y asegurar medicinas en hospitales del Minsa y EsSalud. “Debemos avanzar lo más rápido posible para dejar un Perú con

más oportunidades y calidad de vida”, declaró.

La mandataria destacó los avances del programa Wasiymi, con más de 23,000 viviendas entregadas desde diciembre de 2022 en regiones como Puno, Junín y Apurímac, y una inversión de 868 millones de soles. Las nuevas viviendas ahora miden 33.11 m², lo que permite albergar a familias completas en condiciones dignas y seguras.

Finalmente, Boluarte responsabilizó a gestiones pasadas por la persistencia de la pobreza en el país, pero aseguró que ya hay resultados visibles. En 2024, la pobreza monetaria disminuyó en 1.4 puntos porcentuales. “Frente a décadas de abandono, este Gobierno actúa con decisión para revertir la pobreza”, sostuvo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS GARANTIZÓ EQUILIBRIO FISCAL Y DIÁLOGO CON EL CONGRESO. TAMBIÉN REAFIRMÓ EL COMPROMISO DEL EJECUTIVO EN LA LUCHA CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Premier Arana asegura uso austero y responsable de los recursos del Estado

El jefe del Gabinete, Eduardo Arana, reafirmó el compromiso del Gobierno con una gestión austera y responsable de los recursos públicos. Durante una conferencia en la sede de la PCM, aseguró que la ciudadanía puede tener la certeza de que el Ejecutivo

será “sumamente cauto” con el gasto y que el crédito suplementario se utilizará con transparencia y equilibrio fiscal.

Arana también resaltó los avances en el diálogo con las bancadas parlamentarias, destacando que la política de puertas abier-

tas ha permitido construir un canal de comunicación directo entre el Ejecutivo y el Congreso. Agradeció la disposición mostrada por diversas fuerzas políticas para escuchar y plantear propuestas conjuntas en beneficio de la ciudadanía.

En cuanto a la minería



ilegal, informó que se intensificarán los operativos y se trabajará de forma articulada con la SUNAT, SUTRAN y SUNARP para detectar maquinaria ilícita. Además, aseguró que cualquier decisión sobre el REINFO se tomará con base técnica y en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas.

Minedu alcanza la mayor ejecución de inversión en educación

CON MÁS DE 1500 MILLONES DE SOLES ejecutados, el sector Educación lidera avances en infraestructura escolar en todo el país.

El Ministerio de Educación (Minedu) registra, hasta el pasado 31 de mayo, la tasa más elevada de ejecución presupuestal de los últimos cinco años en el rubro de inversiones, con un monto total de 1559 millones de soles.

“Esta es una muestra clara del compromiso del Gobierno con nuestros estudiantes. Estamos trabajando para cerrar la brecha en infraestructura educativa y llevar escuelas modernas y bien equipadas a cada rincón del país”, señaló el ministro de Educación, Morgan Quero.

Explicó que el Minedu, con un 38.1 % de avance de ejecución presupuestal de inversiones, está en el quinto lugar entre todos los sectores y las perspectivas apuntan a mejorar esa posición en lo que resta de 2025.

Uno de los pilares de este avance son las Escuelas Bicentenario, de las



cuales ya se han entregado 38 en Lima Metropolitana, Callao y Junín. En total, 144 instituciones educativas han sido entregadas, beneficiando directamente a más de 106 000 estudian-

tes de inicial, primaria y secundaria.

MEJORAR ESCUELAS

El Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) ha ejecutado más

de 88.5 millones de soles este año para construir y mejorar escuelas públicas en Lima y varias regiones del país, implementando espacios más dignos y seguros para miles de estudiantes.

Las 54 universidades públicas también ejecutaron más de 380 millones de soles en infraestructura y equipamiento. En tanto, el Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT) ejecutó 33.9 millones de soles en infraestructura y equipamiento orientados a la educación superior tecnológica y técnico-productiva.



OPINIÓN

YURI CASTRO R.

Analista político

Vientres de alquiler

Como todos sabemos, en los últimos años y debido a la crisis de los partidos políticos auspiciada principalmente por el régimen del sátrapa Fujimori, quien renegaba de la partidocracia, se empezó a hablar de los partidos “vientre de alquiler”, que son organizaciones políticas que se utilizan como fachada o instrumento para promover los intereses de otros grupos o individuos. Recordemos que el dictador Fujimori creaba uno nuevo para cada elección, a menudo sin una ideología o plataforma política clara. Estos partidos son creados o utilizados para: Beneficiar a terceros, dividir el voto, legitimar decisiones. Como sabemos, estos “partidos” suelen caracterizarse por su falta de transparencia, su estructura débil y su dependencia de financiamiento externo. Su objetivo principal no es representar los intereses de sus votantes, sino servir a los intereses de quienes los respaldan o a los del dueño del partido.

Ejemplos hay muchos, pero hablaremos en este artículo de los que más revuelo han causado en los últimos días. Empezaremos con el “partido” Progreseemos, que se hizo conocido gracias a que lanzaron como precandidato a Hernando de Soto, un viejo fujimorista, que se recicla cada vez que puede y se vende como un tecnócrata de “polendas”. Como dice el dicho, al mejor cazador se le escapa la paloma, y terminó renunciando a este partido. Quería no solo ser candidato presidencial, sino también ser él y su gente responsables de la comisión política y manejar todas las candidaturas del partido; es decir, se quería adueñar del partido que lo invitó a ser parte de él, y como no lo dejaron, pues renunció.

Otro caso es el del “partido” País Para Todos, el cual también ha salido con su “candidato presidencial”, Carlos Álvarez, a decir que hay discrepancias con la dirigencia y que espera hasta fines de junio para tomar una decisión de si se queda o se va.

Esta política oportunista de ciertos “caudillos”, “iluminados”, etc., no se daría si los partidos lo fueran en serio; la política es un arte, una ciencia y también debe ser meritocrática.

DATO

ESTOS AVANCES reflejan el compromiso diario de mejorar la educación para que cada estudiante tenga un lugar digno donde crecer y aprender. El trabajo continúa, siempre pensando en el futuro de nuestros niños y jóvenes.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Reza el apotegma: ¡quien manda en economía, manda en política! Quien pone billetes o “coopera” con infraestructura, viajes, vehículos, hardware y software, exige a sus beneficiarios, lealtad y rectitud para con sus propósitos y metas. El empleado solo cumple.

¿No lo sabían o se hicieron los bobos esos ideólogos auto-ubicados en una supuesta izquierda que se hacía añicos con la más mínima reconvención de los patrones del dólar compra-conciencias?

Que pretendieran aquellos mercenarios al peso, dólar, euro o bitcoin, hacer pasar gato por liebre, es otra cosa. Aunque, es cierto, no todos fueron incautos que aceptaron las “explicaciones” como catecismo infalible.

Pongamos un ejemplo. En el directo artículo El ocaso del progresismo caviar, el sociólogo Lenin Sánchez Díaz, en este mismo diario, en su edición del martes 3-6, consignó los siguientes textos:

“La izquierda caviar no es una invención: es una construcción real, observable, y con consecuencias concretas en el destino del país. Surgidos al amparo de ONGs financiadas por USAID, la cooperación europea y organismos multilaterales, los caviares representan una izquierda domesticada, funcional al sistema neoliberal y al poder judicial hegemoniza-

¡Políticos zánganos!



do por intereses foráneos y oligárquicos.

Su historia no es de la resistencia popular en las calles o en los Andes, sino la de los escritorios, las consultorías internacionales y las publicaciones académicas sin arraigo”.

En Rebuzzna la izquierda caviar, el 21-6-2004, entre otras ideas, expuse lo siguiente:

“El 98% de la izquierda caviar está conformada por panzones, obesos y habilísimos burócratas, diestros en el arte de contar dólares, cambiar de pasaporte, comprar autos del año, viajar como trotamundos y, de vez en cuando, elaborar folletos, dictar talleres y organizar conferencias en

que repiten monsergas de hace treinta años, siempre y cuando, el billete verde de su archienemigo Estados Unidos, esté presente para financiar sus múltiples engaños colectivos a lo largo y ancho del país.

El Perú está plagado de ONGs. Y si bien es cierto que hay una pequeña proporción de éstas que aún respeta (nadie sabe hasta cuándo) su propósito fundacional y filantrópico, hoy por hoy, son guaridas de aprovechadores de la izquierda caviar que no duda en industrializar los derechos humanos, el medio ambiente, los ambientes policiales, cuanto esté a su alcance, real o inventado, para sus propios fines en

salvaguarda de su derecho a preservar más lotes de dólares que vienen del exterior bajo supuestos fines constructivos.

Tengo un gran respeto por mis múltiples amigos marxistas genuinos y que aún dan fe a las bondades de este credo. Pero, tengo también, un profundo desprecio por todos los embusteros que le dijeron al país desde hace más de 30 años que ellos eran la solución que venía en libracos, folletitos de quiosco y discursos inflamados. Estos viven a cuerpo de rey y son sus propios amigos de la izquierda proletaria quienes les increpan su modus vivendi y falsedad monstruosa. ¡Eso es la izquierda

caviar!”

¿Qué han hecho por escudriñar la profunda vertiente tramposa que esta herramienta “intelectual política” ha inoculado los políticos zánganos que viven y cobran opíparamente, mientras que otros sufren la hambruna crónica?

A diestra y siniestra, la orfandad creadora se nota a leguas. La repetición bullanguera de estribillos, lemas y frases copiadas de libracos, es un asunto anacrónico e ineficaz. A nuevos retos, nuevas respuestas.

Preguntarse ¿por qué los jóvenes declinan el llamado de los clubes electorales, alias partidos políticos, es una obligación! Clamar como loros por los

mártires y héroes del pasado, cuando el presente está lleno de claudicantes y traidores, convierte en un sainete cualquier supuesta renovación política.

Los “intelectuales” se refocilan con la exhibición de sus “obras”, casi siempre para edulcorar y tamizar realidades explotadoras que el fenómeno imperialista mundial pone como premisas de sus “cooperaciones”.

Para Sánchez Díaz: “El progresismo caviar, lejos de construir una alternativa popular, ha sido el muro de contención de la izquierda real. Mientras el pueblo lucha por dignidad y soberanía, los caviares promueven el aborto legal, la “diversidad” desde la lógica mercantil de las ONGs y el ambientalismo sin lucha de clases, todo desde los cafés de Miraflores y los foros del extranjero”.

Los políticos zánganos están hambrientos por ser diputados o senadores, aunque sea portapliegos de cualquier parlamento. Es que el sueldo fijo, el tráfico de influencias, la traición al pueblo, son facetas seductoras que brinda el sistema.

Los políticos zánganos manejan recursos que saben pedir, exigirlo o incorporar en nombre de grupos económicos que exigirán el pago desde las cámaras legislativas. Usan a los militantes, les piden sacrificio y labor pero nada hacen por la revolución de pan con libertad. ¡Sólo procuran la tranquilidad de sus deleznales y fenicias cuentas bancarias!

¡A otro perro con esos huesos!

**LIBERTAD BAJO PALABRA****PERCY VILCHEZ SALVATIERRA**

La vida como deporte y como forma de arte

El arte y el deporte, a veces, nos depa-
ran momentos de
tal intensidad que
amplifican nuestra vida
y la hacen más grande,
más brillante, más llena
de sentido.

El fútbol, sobre todo,
en estos lados del mundo,
asume esa doble dimen-
sión en su mayor amplitud.

En este sentido, la
Champions League del PSG
y Luis Enrique, así como el
campeonato argentino
obtenido por Platense,
su primer título en los 120
años transcurridos desde

su fundación que ha depara-
do el gozo celestial para sus
pacientes hinchas (incluido
el Polaco Goyeneche donde
sea que esté) grafican plena-
mente lo que he afirmado.

Y, así, siendo que el mun-
do está lleno de tantos con-
flictos irresolubles para la
mayoría de la gente viene
muy bien contemplar la rea-
lidad desde otras perspec-
tivas ejemplares que acaso
no salvarán al mundo, pero
que bien pueden salvarnos
individualmente de nuestros
momentos más oscuros.

En este orden de cosas,
¿por qué valorar el desempe-

ño de un equipo multimillo-
nario como el PSG si parecía
que tenían suficiente para
comprarlo todo y nunca lo
obtuvieron sino hasta ahora?

Pues, precisamente,
porque no les alcanzó con
el derroche dinerario ni el
concierto de jugadores in-
valuables que no produjeron
el éxito ni, mucho menos, la
gloria sino que debían bus-
car una inspiración mayor y
hacer fruto aun de sus pro-
pias desgracias para ceñirse
la corona de laureles de los
escogidos por la fortuna.

Recordemos si no el paso
de Messi, Neymar y Mbappé
en el Paris Saint Germain
en la temporada 2021-2022
cuando supuestamente de-
bían ganarlo todo y no cabrá
punto de comparación algu-
no con la invicta gesta de Luis
Enrique al frente del mismo
club en este último año.

Esto nos demuestra que
se puede contar con los me-

jores recursos y aun así fra-
casar en la persecución del
triumfo porque se requiere de
mucho más que apariencias
para ser un héroe y aquí sí
cabe muy bien hablar de
heroísmo pues así recono-
cen los hinchas a sus ídolos
cuando les facilitan las victo-
rias que requieren o cuando
demuestran grandeza en las
derrotas como debe ser.

Aparte de eso, Luis En-
rique conmovió al mundo
entero desde su posición
múltiple, tan comprensivo
como severo en la dirección
técnica de su equipo, como en
su faceta de padre e individuo
quebrado por la muerte de
su hija Xana hace unos años,
período que ha arrastrado
con dureza paradigmática
al punto que aun en medio
de las celebraciones su ima-
gen mostraba la impresión
de haber conocido el infierno
hasta estar totalmente des-
hecho y roto y aun así insistir

en la vida (acaso si no fuera
por su otra hija, hasta podría
haberse matado) y en seguir
avanzando y obteniendo
triumfos hasta la gloria de
la Champions que fue tan
esquiva al PSG, antes, pese
a todos sus millones.

De hecho, esa imagen del
técnico junto con la hinchada
del PSG honrando a su técni-
co y a su hijita muerta en una
sola banderola tras el triunfo
son imágenes imprescindi-
bles de estos días felices para
el deporte y la vida en los que
uno ve con absoluta certe-
za que el deporte es mucho
más que mero deporte y que
el alma humana es grande
cuando corresponde en cual-
quier frente.

Otro lado de esta fiesta
del mundo es el campeonato
de Platense, pero no solo por
el Calamar en sí o porque un
equipo chico haya obtenido
un título profesional después
de más de un siglo, sino por

la emoción profunda de sus
adeptos entregados al fren-
nesí y al testimonio de su
fidelidad de décadas como
puede verse en la web y en
las redes sociales donde
ancianos emocionados
hasta el llanto exclaman
su alegría junto a muchedumbres más jóvenes, aca-
so sus descendientes, que
aprendieron a querer a su
club en las malas y en las
peores hasta la obtención
de este bálsamo para sus
afectos tan golpeados y,
ahora, tan dignos de las
mayores honras.

El fútbol como decía no
es solo un deporte y el PSG
de Luis Enrique y la odisea
del Platense son sendas
comprobaciones de que,
muy de vez en cuando, el
deporte se pone a la altura
misma de la vida y eso no
puede expresarse sino en
la poesía secreta de cada
uno de nuestros destinos.

**OPINIÓN****ERNESTO ZUNINI YERRÉN**

Sec. Gral. Juntos por el Perú

El Perú y el movimiento antifascista mundial

Vivimos un mo-
mento crucial
de la historia,
el auge de la
extrema derecha en di-
ferentes latitudes cier-
ne una amenaza global
contra la democracia y
los pueblos del mundo.

El fascismo, en su for-
ma más perversa, busca

la supresión de los derechos
humanos y la creación de un
orden totalitario basado en
la xenofobia, la intolerancia
y la represión.

La desigualdad social,
que se ha profundizado en
las últimas décadas, es un
caldo de cultivo para el fas-
cismo. El fascismo aprove-
cha la desesperación y la

frustración de las clases po-
pulares frente a un sistema
disfuncional y corrupto para
ganar apoyo y promover po-
líticas que al final benefi-
cian a unos pocos.

En el Perú, donde las
desigualdades sociales y la
violencia política han dejado
marcas profundas, el fas-
cismo se presenta como un
peligro aún mayor. Durante
los últimos años estamos
viendo cómo, en sintonía con
el auge de la ultraderecha y
el fascismo internacional,
nuestra república sucumbe
ante grupos de poder que se
extralimitan, restringiendo
nuestros derechos a partici-
par en la toma de decisiones

(prohibición de consultas
populares vía referéndum),
cuestionando los derechos
humanos y proscribiendo la
divergencia y pluralidad de
pensamiento (represión vio-
lenta de protestas, persecu-
ción judicial e ilegalización
de organizaciones políticas).

En nuestro país, don-
de la amplia diversidad
cultural, constituye una
riqueza, es un imperati-
vo moral estar en el polo
opuesto de toda ideología
que propugne el racismo, la
intolerancia, la homogenei-
zación cultural y la elimi-
nación de las diferencias.
Por ello, guiados por la me-
moría histórica de nuestras

luchas populares contra la
dictadura y la opresión, es
necesario sumarnos a los
pueblos de América Latina
y el mundo en sus esfuer-
zos de organización y resis-
tencia contra la amenaza
fascista, construyendo una
respuesta unitaria y soli-
daria, trabajando juntos
en el fortalecimiento de
las organizaciones socia-
les, los movimientos estu-
diantiles, los sindicatos y
organizaciones de derechos
humanos.

Perú ya cuenta con
capítulo de la Internacio-
nal Antifascista que viene
desarrollando de manera
exitosa actividades en esta

línea y al que es necesario
alentar y fortalecer. Hoy
más que nunca, es funda-
mental alzar la voz con-
tra el fascismo en todas
sus formas, visiblemente
brutales o sutilmente
disfrazada. No basta con
rechazarlo en palabras:
debemos combatirlo con
educación, memoria his-
tórica, solidaridad y parti-
cipación activa en la vida
democrática. Cada gesto
de resistencia, cada voto
consciente, cada acto de
empatía suma en la cons-
trucción de una sociedad
más justa y libre. Ni el odio
ni el miedo debe definir
nuestro futuro.

Sólo un milagro salvará a jóvenes en el Artesonraju



ALEJANDRO
ARTEAGA

Una expedición de tres jóvenes al nevado Artesonraju, ubicado en Áncash, es ahora motivo de temor e incertidumbre luego que tras siete días desaparecieron y ahora sus familiares piden a las autoridades que no finalicen la búsqueda.

Los peruanos y estudiantes del Centro de Estudios de Alta Montaña (CEAM), Homer Pretel (34), Jesús Picón (31) y el brasileño Edson Bandeira (36), se fueron de expedición al nevado en medio de una gran expectativa de sus compañeros.

FOTÓGRAFO DE NAT GEO

Los estudiantes ya se encontraban en su último año para convertirse en guías profesionales. Asimismo, a esta expedición acudieron otros cuatro

LLEVAN UNA SEMANA PERDIDOS en nevado ancashino. Policía y montañistas los buscan sin resultados. Entre los desaparecidos está un fotógrafo de National Geographic.



montañistas, pero los tres decidieron quedarse para llegar a la cima, por lo que les tomaría más tiempo.

Asimismo, la familia del ciudadano brasileño también ha solicitado ayuda a su país para que brinden el apoyo necesario. Bandeira ya tenía experiencia en esta actividad y además

laboraba como fotógrafo en la cadena internacional National Geographic.

RESCATISTAS PNP

El Ministerio del Interior (Mininter) anunció que se ha dispuesto el despliegue inmediato de una brigada de rescate para encontrar a los es-

tudiantes desaparecidos.

El ministro Carlos Malaver, a través del Comando de la PNP, dispuso el despliegue inmediato de una Brigada de Rescate "altamente especializada provistos de equipos técnicos, logística y el acompañamiento de la Asociación de Guías de Montaña del Perú".



SIETE DETENIDOS

Tonelada y media de cocaína en altamar

El Ministerio Público incautó de cerca de una tonelada y media de cocaína de alta pureza durante una acción efectuada en altamar en el norte peruano.

La Fiscalía Supraprovincial Corporativa Transitoria Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas de Lima indicó que la incautación se produjo a unas 175 millas del litoral peruano, cerca de la frontera marítima con Ecuador, donde la embarcación pesquera artesanal "Frank Junior" fue intervenida cuando se dirigía



con destino a Venezuela.

La diligencia estuvo a cargo de la fiscal provincial Kelinda Janampa Oscátegui, quien contó con el apoyo de personal policial del Departamento de Operaciones Especiales Escorpión de la Dirección Antidrogas (Dirandro) y miembros de la Marina de Guerra del Perú.

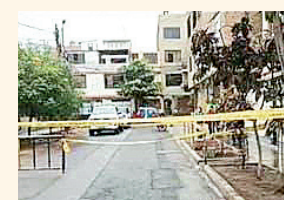
Se detuvo a cinco personas de nacionalidad peruana y dos extranjeros, quienes transportaban 23 bultos, cada uno con aproximadamente 20 paquetes rectangulares tipo ladrillo, los cuales sumaban cerca de 1500 kilos de cocaína.

SICARIOS LO ESPERARON EN UNA TIENDA

Matan a costurero cuando iba a la panadería

Otro asesinato por encargo sacudió las calles de San Juan de Lurigancho. Elías Chávez Escalante, un costurero de 46 años, fue brutalmente asesinado a balazos a pocos metros de su vivienda.

El hecho ocurrió en la cuadra 15 del jirón Las Esmeraldas, en la urbani-



zación Manco Inca. Según testigos del lugar, Elías salió de su habitación, cuando fue interceptado por dos hombres, quienes aparentemente lo estaban esperando.

Los sicarios estaban tomando una gaseosa y, al verlo pasar, uno de ellos le disparó sin piedad y luego huyó en una motocicleta conducida por su cómplice.

DATO

HALLAN SOLO CARPAS.

Desde el jueves pasado, no se ha tenido ningún tipo de comunicación con ellos. El primer equipo de rescate llegó al lugar donde los montañistas se instalaron, pero únicamente encontraron las carpas abandonadas.

MINDEF supervisa almacenes de armas y Municiones de las FF.AA.

ACCIONES CONTRIBUYEN

a prever el tráfico ilícito de armas y municiones.

Con el objetivo de reforzar la seguridad física de los polvorines, pañoles y almacenes de armas y municiones de las Instituciones Armadas, el Ministerio de Defensa, a través de la Unidad Funcional de Material de Guerra (UFMAG) de la Dirección General de Recursos Materiales, continúa ejecutando acciones de supervisión y control en estas importantes instalaciones.

Estas acciones se realizan en cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado por el titular del sector, Walter Astudillo Chávez.

DATO

EL MINISTERIO DE DEFENSA reafirma su compromiso con la vigilancia permanente de los almacenes de material de guerra de las Fuerzas Armadas, en el marco del Plan Operativo Institucional del MINDEF (POI 2025) y del Plan Estratégico de Gestión de Armas, Municiones y Explosivos del Sector Defensa.



En ese marco, especialistas de la UFMAG llevaron a cabo visitas técnicas a diversos almacenes del Ejército del Perú y la Fuerza Aérea del Perú.

Durante las visitas, se verificó el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y protección, así como se identificaron posibles riesgos y se evaluaron las condiciones de almacenamiento y conservación del material de guerra.

La información recogida permitirá a la UFMAG establecer normativas, proponer procedimientos y diseñar estrategias orientadas a optimizar la gestión de armas y municiones convencionales en todas sus fases.

Estas medidas contribuyen a mitigar el riesgo de explosiones accidentales, fortalecer la seguridad del personal militar y de las comunidades cercanas, así como prevenir el tráfico ilícito de armas y municiones.



GRUPO HUMANO TRABAJA DE MANERA INTEGRAL

Minsa: Reconocen la labor de 30 000 Agentes Comunitarios de Salud en su día

El Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud, reconoció la entregada labor de más de 30 000 Agentes Comunitarios de Salud (ACS), desplegados a nivel nacional, durante el XII Encuentro Nacional del Día del Agente Comunitario de Salud, que se celebra el 4 de junio. Este grupo de agentes, entre hombres y mujeres, trabaja de manera integral para construir una comunidad saludable. La ceremonia, que se realizó en el coliseo

Eduardo Dibós, en San Borja, hasta donde llegaron las delegaciones de las diferentes regiones del país, fue presidida por Dr. Cristian Díaz Vélez, director general de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, en representación del ministro de Salud, César Vásquez Sánchez.

El Dr. Díaz destacó la importancia de los agentes comunitarios en el engranaje de la salud pública para acercar a la comunidad y cerrar las brechas en el aspecto asistencial.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en el Jirón Zorritos N° 1203 del Distrito de Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima, en el marco de lo establecido en el numeral 7.1 del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que los predios que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Chongoyape – Cochabamba – Cajamarca. Tramo: Hualgayoc - Dv. Yanacocha"; en ese sentido, los terceros interesados que acrediten su mejor derecho de propiedad y/o posesión, podrán apersonarse dentro del plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados a partir de la última publicación, a la siguiente dirección: Jirón Zorritos N° 1203 del Distrito de Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima, y/o presentar su oposición debidamente sustentada, a través de la Plataforma Virtual de Mesa de Partes de Provias Nacional (<https://sgd.pvn.gob.pe/>).

N°	Código	Progresiva		Lado	Distrito	Provincia	Departamento
		Inicio (Km)	Final (Km)				
1	DV.YANA-HUAL-399	44+757	44+886	IZQUIERDO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

Lima, junio del 2025

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe

Con actores icónicos de la franquicia vienen al país

Power Con 2025 llega a Lima

Los fanáticos de los Power Rangers conocerán a sus héroes más legendarios. Los icónicos actores de la franquicia como Christopher Hayman Lee y Justin Nimmo, recordados por sus roles en Power Rangers en el Espacio; y Jack Guzman, Phillip Andrew y Alyson Kiperman Sullivan, de Power Rangers Fuerza Salvaje, vendrán a Lima para participar en el Power Con 2025, evento que reúne a los fanáticos de los Power Rangers y la cultura pop y que vendrá por primera vez a Latinoamérica.



"AHORA ESTOY EN LATINA", AFIRMÓ LA ACTRIZ.

Después de un año de ausencia, Mónica Sánchez regresa a la televisión peruana, generando gran expectativa entre sus seguidores. Hace un año, dejó 'Al Fondo Hay Sitio', donde interpretó durante 15 años a la querida 'Charito'. Su salida dejó un vacío entre los fans,

Mónica Sánchez vuelve a la TV

quienes no imaginaban la serie sin ella. Sin embargo, la actriz ha decidido dar un giro a su carrera.

Mónica se unirá a la telenovela "Eres mi bien", que se estrenará próximamente en el canal 2. En este nuevo proyecto, la actriz interpretará a Valeria, una mujer apasionada por sus hijos, pero también enfrentando un dilema de amor; un personaje completamente diferente a su icónica 'Charito'.

En un avance promocional sobre las nuevas producciones del canal, ella anuncia emocionada: "Soy Mónica Sánchez y estoy en Latina, pronto compartiremos



juntos esta increíble historia de amor".

Además, la actriz adelantó algunos detalles sobre su papel: "Tengo dos hijos maravillosos, a los que amo con locura y pasión, que me ponen la vida de vuelta y media. ¿Habrá lugar en mi corazón para alguien más?".

Este nuevo capítulo de su carrera no solo la reunirá con otros rostros conocidos de 'Al Fondo Hay Sitio', como David Villanueva, César Ritter, Pierina Carcelén y Roberto Moll, sino que también marca un giro importante en su trayectoria como actriz.

"SIGUE CON TU VIDA, YA PASARON 3 AÑOS", NO HABLES DE MI", LE DIJO.

El tiempo parece no ser suficiente para cerrar ciertos capítulos cuando se trata de figuras públicas. Tal es el caso de Carol Reali, conocida como Cachaza, y Rafael Cardozo, una de las exparejas más mediáticas del espectáculo nacional, cuyos caminos se separaron en 2022, pero cuya relación sigue siendo tema de conversación por parte del brasileiro.

A pesar de haber pasado casi tres años desde su separa-

Cachaza cuadra a su ex Rafael Cardozo



ción, Cardozo continúa haciendo referencia a Cachaza en entrevistas y podcasts, motivo por el cual la modelo decidió ponerle un alto, con

declaraciones que no dejaron lugar a dudas sobre su postura y su deseo de dejar el pasado definitivamente atrás.

Hace tan solo unos

días, el exchico reality volvió a hablar abiertamente de su exnovia durante una conversación con Nicola Porcella en un popular podcast. En esa ocasión, Cardozo dejó entrever que no superó fácilmente la ruptura y responsabilizó, en parte, al entorno de Cachaza por el desenlace del romance.

"Yo ni sabía que iba a ir ahí, yo no sé de su vida, no lo sigo para nada. Ya van casi tres años, así que ya, ¿no? Sigue tu vida, sé feliz, le deseo lo mejor siempre", expresó, lanzando un claro mensaje a su expareja para que deje de referirse a ella en los medios.

Show Oficial llega por primera vez al Perú

Bluey en vivo: ¡Diversión en familia!

El primer show oficial en teatro de la galardonada serie infantil "Bluey" llegará al Perú en el marco de su gira internacional que recorrerá también países como Chile, Argentina, Colombia, Ecuador y Puerto Rico.

La escala de la divertida cachorrita blue heeler será en agosto para realizar dos presentaciones en vivo, el 30 y 31, con funciones de 11:30 a.m. y 5:30 p.m. en el Auditorio del Pentagonito de San Borja.

Está será una experiencia mágica donde los pequeños podrán jugar junto a Bluey y sus amigos Bingo, Muffin, Chili y Bandit y emprender una búsqueda del tesoro en la casa de los Heeler.

Bluey, su hermana Bingo, mamá y papá se preparan para llenarte de risas y emociones a los asistentes.



Bellas Artes: los pecados de Eva

LAS MALAS ARTES

en Bellas Artes ponen en el ojo de la tormenta a la directora de la universidad.

La Universidad Nacional Autónoma de Bellas Artes del Perú (UNABAP) atraviesa una controversia institucional que ha encendido el debate sobre la ética pública en la gestión universitaria. La actual Directora General de la casa de estudios, Eva Dalila López Miranda, firmó una resolución para otorgarse a sí misma el grado de bachiller, lo que ha sido denunciado por el portal Lima Gris y reproducido por otros medios como La República.

El escándalo se desató tras la publicación del artículo "Directora de Bellas Artes firmó resolución para otorgarse a sí misma el grado de bachiller", en el que se señala que López Miranda habría firmado la Resolución 056-2021, documento mediante el cual se formaliza el título a su nombre, mientras ya se encontraba en funciones como directora general. Esta acción, si bien amparada por una resolución judicial previa, ha generado serias dudas sobre su legitimidad ética.

En respuesta a las publicaciones, la UNABAP emitió un Comunicado Oficial N.º 003-2025-ENSABAP-DG, en el que la Dirección General, encabezada por la propia López Miranda, rechaza las acusaciones. Según el comunicado, las notas periodísticas contienen información parcial y carecen de rigor. Además, se asegura



que la resolución firmada por la directora fue solo una formalización administrativa de una decisión judicial anterior, no un acto arbitrario.

El pronunciamiento también defiende la legalidad del nombramiento de López Miranda, indicando que fue elegida mediante un proceso electoral democrático conducido por un Comité Electoral autónomo. La universidad lamentó que los medios no hayan contrastado fuentes ni solicitado su versión, y advirtió que, de persistir publicaciones similares, tomarán acciones legales.

Sin embargo, desde Lima Gris se desmienten tales afirmaciones. El medio asegura que intentó comunicarse con la directora antes de publicar la nota, enviándole un mensaje por WhatsApp y realizando una llamada telefónica, ambas sin respuesta. Por ello, rechazan las acusaciones de falta de réplica y consideran que el comunicado de la UNABAP busca desviar la atención del hecho central: ¿es ético que una directora firme un documento

que la beneficia directamente?

La crítica no apunta a la legalidad del título —que, según se admite, cuenta con una resolución judicial firme—, sino a la falta de transparencia y el conflicto de interés que representa firmar una resolución propia. En el derecho administrativo existe el principio de imparcialidad, que exige a los funcionarios inhibirse en situaciones donde puedan beneficiarse directamente de sus decisiones. La pregunta es evidente: ¿por qué la directora no delegó esa firma a otro funcionario?

A esto se suma otra observación: el comunicado de la universidad omite mencionar que el Consejo Ejecutivo que formalizó su elección como directora también fue presidido por ella misma. Aunque esto está permitido por el estatuto modificado en 2020, plantea interrogantes sobre los límites del poder en la gestión universitaria y los mecanismos internos de fiscalización.

Para Lima Gris, la advertencia de acciones legales

constituye una forma de amedrentamiento hacia la prensa. El medio reafirma su compromiso con un periodismo crítico y responsable, y recuerda que su labor no es atacar instituciones, sino escrutar el uso del poder público y, en este caso, la administración de una universidad que recibe recursos del Estado peruano a través del Ministerio de Economía y Finanzas.

La ciudadanía merece saber cómo se toman las decisiones en las instituciones públicas y si estas responden al interés colectivo o a conveniencias personales. En contextos donde la ética pública se pone en entredicho, la transparencia no solo debe proclamarse en comunicados, sino demostrarse en los hechos.

Así, el caso de la señora Eva López Miranda y la Universidad de Bellas Artes no es solo un incidente administrativo. Es una oportunidad para reflexionar sobre los límites del poder institucional, la responsabilidad de quienes lo ejercen y el papel fundamental del periodismo en la vigilancia ciudadana.



OPINIÓN

MARIO CASTRO COBOS

Zorns lemma, de Hollis Frampton (1970)

El cine: jugar a, o sospechar que, las imágenes tienen conciencia de sí mismas. El mundo: signos escritos. Cómo se descifra lo viviente, lo existente. El mundo. ¿Es descifrable? Pero si lo es, es íntimo, personal. Te lo llevas del ojo a la boca. El mundo está bueno para comer. Pro-nun-ciar. En una película que se gusta muda. ¡Tan llena de letras, de palabras! Palabras para dominar el mundo, o la imagen del mundo. Tentado de pensar que el mundo es solo imagen, y entonces, en el fondo...

Vuelvo, para no quedarme mudo. Palabras... para que seas dominado por las palabras. El mundo te dice. Tú dices al mundo. Tantas palabras, y no sabemos (todavía) qué son. Un mundo de palabras, sí, ¡también las palabras son un mundo! Jugamos con dobles, pluralidades. Palabras, buscadas, encontradas por la ciudad. Como señales. Como piezas de un rompecabezas... qué va hacia dónde...

Entre las delicias visuales, frescas y constantes, al ritmo casi marcha de las letras me mantengo, estoy a la espera de una revelación. Ah la verdad abstracta tras la mirada de particularidades. La película es generosa en mostrar pero también en esconder. Insisto. ¿Leemos -vemos, entendemos- el mundo como si estuviese hecho de / con palabras? El alfabeto. Qué necesidad. Qué invento. Su magia inocente cargada de sonido, de sentido. Palabras que empiezan con A, con B, con C... y así. Una y otra vez, es una ronda. Podríamos no acabar nunca. Es el goce del juego, y el juego es uno de los más profundos significados. En cada momento.

Pero me olvidaba. Esta película empieza no con palabras escritas sino con pantalla en negro y una voz. Oh la recitación. Oh el viejo libro infantil. Oh las órdenes disimuladas. Las frases, dichas en tono monocorde, con impecable indiferencia, quieren ser hipnóticas. Somos niños, ¿te acuerdas?, empezando a aprender el alfabeto. Luego, como divas, una a una, las letras, las 24 actrices de la profundamente bella película, se suceden, desfilan, explotan.

El filme estructural. No tiene 'contenido' ¿aparente? o el contenido es su propia construcción, su estructura, su forma, sus patrones. Nada en contra de los films máquinas (¡pero todos lo son!) que no disimulan serlo. Al contrario. Pues buscan la esencia, no solo de los films, sino de nosotros mismos. Sí, te engañaron: el cine es más de lo que tú crees.

El estándar más alto de los viajes internacionales premium incluye nuevas suites de clase ejecutiva, caviar y las pantallas más grandes en los respaldos de Estados Unidos en los nuevos 787 Dreamliners.

United Airlines presentó el interior United Elevated para los nuevos aviones Boeing 787-9, que eleva el nivel de los viajes internacionales premium entre las aerolíneas estadounidenses e incluirá dos nuevas suites de clase ejecutiva, el mayor número total de asientos premium de la flota de United, un servicio de maridaje de caviar Ossetra, conectividad Starlink y pantallas OLED 4K aún más

United Airlines presenta el interior mejorado de sus aviones

grandes en los respaldos de los asientos. Las nuevas suites United Polaris Studio de la aerolínea están situadas en la primera fila de cada sección de la clase Business y cuentan con ocho asientos reclinables y accesibles por todo el pasillo que son 25% más grandes que los asientos Polaris estándar de United, con puertas de privacidad, un taburete adicional para acompañantes, opciones exclusivas de entremeses, un servicio de tentempié de caviar Ossetra, nuevos kits de amenidades con productos de lujo para el cuidado de la piel, carga



inalámbrica, conectividad Bluetooth y una enorme pantalla OLED 4K de 27 pulgadas en el respaldo

del asiento, la más grande entre las aerolíneas estadounidenses. Los asientos estándar

de United Polaris también se convierten en suites con puertas correderas y pantallas OLED 4K de 19 pulgadas. Además, todos los clientes que vuelen en United Polaris tienen acceso a las seis galardonadas salas VIP de la aerolínea en todo el sistema.

“Ya ofrecemos una experiencia internacional superior y volamos a la mayoría de los lugares a través del Atlántico y el Pacífico – estas nuevas innovaciones proporcionan una experiencia más premium en general, dan a los clientes aún más razones para elegir United, y nos ponen en una posición de crecimiento para crecer en la próxima década y más allá”, dijo Andrew Nocella, vicepresidente ejecutivo y director comer-

cial de United. “Nunca nos quedamos quietos y siempre buscamos nuevas formas de diferenciarnos de otras aerolíneas. Estamos seguros de que esta experiencia superior llevará los vuelos internacionales a nuevas alturas”.

El reimaginado interior Elevated del 787-9 incluye una transformación de punta a punta - acabados refinados y una sensación más fresca, brillante y cálida en todas partes- con algo para todos: 99 asientos premium en total -el porcentaje más alto entre las aerolíneas estadounidenses-, asientos United Premium Plus con divisores de privacidad y carga inalámbrica, y una cabina United Economy® con conectividad Bluetooth y las pantallas en el respaldo de los asientos de clase Economy más grandes del mundo.

Sólo este año, United ha invertido más de 150 millones de dólares en mejoras a la comida y bebida, y los aviones con el interior United Elevated incluirán acceso a un nuevo bar grab-and-go a bordo para los clientes de la clase ejecutiva United Polaris, que ofrece delicias de marcas como Garretts, Community y Joe & Seph’s, así como opciones específicas de United Polaris Studio, como aperitivos de caviar Ossetra maridado con Champagne Laurent-Perrier Cuvée Rosé.

NC 3551
SUCESIÓN INTESADA
ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTÍN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, EL SEÑOR YURI GERMAN GARCIA VERA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESADA DE SU PADRE ELIAS ALFREDO GARCIA MANSILLA, FALLECIDO EL 27 DE JULIO DEL 2021, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA.
LIMA, 27 DE MAYO DEL 2025.
MARCO ANTONIO MARTÍN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA N° 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

SUCESIÓN INTESADA
MARNITH VARGAS RUIZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESADA DE IVAN LENY PARRILLAS VARGAS FALLECIDO EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. – NC 3548. LIMA, 28 DE MAYO DEL 2025.
MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

NC 3529
SUCESIÓN INTESADA
ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTÍN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, LA SEÑORA ESTRELLA NIVEA PÉREZ ENCISO DE BARRANTES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESADA DE SU ESPOSO ALEJANDRO BARRANTES PERALTA, FALLECIDO EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 21 DE MAYO DEL 2025.
MARCO ANTONIO MARTÍN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA N° 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

SUCESIÓN INTESADA
JUAN NUÑEZ MELGAR MAGUIÑA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESADA DE LIDIA MERCEDES SANCHEZ JUAREZ FALLECIDA EL 08 DE FEBRERO DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. – NC 3547.-LIMA, 26 DE MAYO DEL 2025.
MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

NC 3544
SUCESIÓN INTESADA
ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, EL SEÑOR CARLOS MOISES DIAZ CHO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESADA DE SU PADRE, CARLOS CESAR DIAZ ROJAS, FALLECIDO EL 09 DE MAYO DE 2025, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 27 DE MAYO DE 2025.
MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA N° 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

K.-252791- SUCESION INTESADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: RUTHER ERICKSON YACTAYO SOTO solicita la sucesión intestada de EDWIN RODOLFO YACTAYO CERVANTES, fallecido en esta capital, el 1 de agosto del 2020, lo que comunico conforme a ley. Lima, 28 de mayo de 2025.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

SUCESIÓN INTESADA
ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, KELLY BEATRIZ ACHING PAREDES, EL CUAL ACTUANDO EN REPRESENTACION DEL SEÑOR JOAQUIN ALFREDO CONDEZO LOZANO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESADA DE, FERIOL CONDEZO MALLQUI, FALLECIDO EL 04 DE MARZO DEL 2021, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. NC-3549. LIMA, 28 DE MAYO DE 2025.
MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

K.-252838-SUCESION INTESADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: ANTONIO ORELLANA VASQUEZ solicita la sucesión intestada de PEDRO ANTONIO ORELLANA BERNALES, fallecido en esta capital, el 6 de enero del 2024, lo que comunico conforme a ley. Lima, 28 de mayo de 2025.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

'Bodas de Sangre': Estreno en el teatro Ricardo Roca Rey en el marco del aniversario de la AAA

Estreno: Viernes 13 de junio de 2025 a las 8:00 p.m. en el Teatro Ricardo Roca Rey.

Funciones hasta el 6 de julio. Viernes y sábado a las 8 pm, domingos a las 7 pm.

Uno de los clásicos de Federico García Lorca llega a la Asociación de Artistas Aficionados. "Bodas de Sangre": En medio de una boda, dos antiguos amantes reavivan su pasión, la Novia, que hace unos momentos se casó, escapa con su primer amor. Provocando así sucesos catastróficos que son el eco de un presentimiento materno..

Bodas de Sangre es una propuesta que juega con la temporalidad a través de lo simbólico, partiendo del concepto de la premonición, las pasiones y padecimientos de los personajes; Omar Del Águila, director de la obra, nos permite ver, mediante su dirección particular, los temas que están relacionados con la poética lorquiana, alterando el orden del texto y evidenciando que pese a ello, la obra mantiene un sentido mismo: Nadie escapa de su destino.

La obra se estrenará el viernes 13 de junio en el Teatro Ricardo Roca Rey, bajo la producción de la Asociación de Artistas Aficionados (AAA).

Elenco: Alondra Contreras, Angelica Torres, Beleny Gomez, Joshua Vasquez, Grecia Rojas, Sol Gonzales, Miguel Oliva, Neydi Pereyra.

Productora: La Asociación de Artistas Aficionados es una organización cultural sin fines de lucro que, durante 87 años, ha trabajado en el Centro Histórico de Lima para fomentar y promover el desarrollo cultural.

Entradas: Precio de preventa: S/. 20.00 hasta el miércoles 11 de junio o acabar stock.

¡No te pierdas esta oportunidad única de disfrutar de un clásico de la literatura!



Henkel impulsa prácticas seguras en la industria alimentaria con su campaña "Food Safety"

Esta iniciativa busca sensibilizar a empresas y consumidores sobre la importancia de la transparencia y seguridad en la manufactura de productos alimentarios.

Henkel, empresa alemana con más de 67 años de presencia en el mercado peruano, lanzó su campaña "Food Safety", enfocada en fortalecer la seguridad alimentaria en esa industria. La iniciativa busca elevar los estándares de todos los actores del sector para garantizar procesos seguros en toda la cadena de producción de alimentos, reforzando su compromiso con la calidad.

La seguridad alimentaria es crucial en el diseño de adhesivos y recubrimientos ya que estos forman parte integral del envase y deben cumplir con la normativa vigente en cada región para garantizar que los alimentos no solo sean atractivos, sino también seguros. La correcta selección y aplicación de estos materiales es esencial para evitar cualquier riesgo para la salud pública.

Por eso, Henkel ha tomado una postura proactiva, analizando a fondo los aspectos relacionados con los adhesivos en el envasado de alimentos y creando un entorno de colaboración abierta con todas



las partes involucradas en la cadena de valor.

De ahí nace la campaña "Food Safety" que busca sensibilizar a empresas y consumidores sobre la importancia de elegir un proveedor de adhesivos comprometido con la transparencia y la seguridad, destacando la experiencia y el conocimiento experto de Henkel en este campo.

A continuación, detallamos las principales iniciativas que forman parte de esta campaña:

- **Innovación para la seguridad en el envasado de alimentos:** Como líder en soluciones adhesivas avanzadas Henkel ha desarrollado tecnologías especializadas para el contacto con alimentos como LOCTITE LIOFOL, que

garantizan un excelente desempeño y garantizan la salud de los consumidores.

- **Cumplimiento certificado:** A través de un departamento de asuntos normativos Henkel proporciona la documentación necesaria para garantizar a las marcas que la composición del adhesivo cumple con la normativa local, consolidándose como un socio confiable que apuesta por la transparencia y la expansión de la comunicación en este campo.

- **Empaques para una economía circular:** Con el objetivo de minimizar su impacto ambiental, la compañía trabaja para que sus empaques sean reciclables o reutilizables y ha venido minimizando

el uso de materiales mediante el diseño para la reciclabilidad en sus nuevos envases. Al mismo tiempo, con sus clientes y socios, fomenta la cadena para incorporar plástico reciclado a sus envases, impulsando el reciclaje en todos sus países de operación.

El sector de los envases alimentarios atraviesa un proceso de transformación impulsado por una mayor conciencia sobre la seguridad de los productos, el aumento de las regulaciones y una fuerte demanda de transparencia y trazabilidad en la cadena de valor. En este contexto, Henkel se posiciona como líder en el desarrollo de soluciones adhesivas que, no solo cumplen con los estándares internacionales, sino que también protegen las marcas y los consumidores a través de prácticas responsables y de vanguardia.

Henkel invita a las empresas del sector a sumarse a este esfuerzo común y a aprovechar las soluciones avanzadas y certificadas que ofrece para un envasado seguro y sostenible.

K.-252851-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: TEODORA GONZALES JARA solicita la sucesión intestada de RICARDINA JARA ANCO DE GONZALES, fallecida en esta capital, el 9 de febrero del 2018, lo que comunico conforme a ley. Lima, 28 de mayo de 2025.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

NC 3545
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, JESSICA GIOVANNA GOMEZ ABANTO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE, WALTER FREDDY GOMEZ PRESENTACION, FALLECIDO EL 21 DE ABRIL DEL 2025, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 26 DE MAYO DE 2025.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SERVICIOS GENERALES LEMA SRL (SERLEM SRL)
RUC No. 20110480211

De conformidad con lo establecido en el artículo 412 de la Ley No. 26887, “**Ley General de Sociedades**”, se informa que, mediante acta de Junta General de Accionistas de fecha 22 de enero de 2025, se acordó la disolución y liquidación de **Servicios Generales Lema SRL**. Como consecuencia de lo anterior, se acordó también nombrar como Liquidador al señor **Juan Jorge Alfredo Lema Osoreo**, identificado con DNI No. 07551391, con domicilio en Jr. Pedro Conde 240 - Lince - LIMA.

Lima, 29 de mayo de 2025.
Juan Jorge Alfredo Lema Osoreo
LIQUIDADOR

AVISO DE TRANSFORMACION

POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DEL 28 DE ABRIL DE 2025, LA TITULAR DE LA EMPRESA “**SEJCON SG E.I.R.L.**” DECIDE TRANSFORMAR LA EMPRESA “**SEJCON SG S.A.C.**” DE CONFORMIDAD CON EL ART. 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LIMA, 20 DE MAYO DE 2025
LANDYS NOE CHINCHAY LIVIAPOMA
TITULAR

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N°0374-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **DIEGO ALONSO DIAZ BAUTISTA**, de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA – LIMA – MIRAFLORES, nacionalidad PERUANA, Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL, domicilio en JR. CHOCANO, OSCAR 1440 DPTO. 301 URB. CHAMA – SANTIAGO DE SURCO y doña **CLAUDIA VANESSA DIAZ CHANGANAQUI**, de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de LIMA – LIMA – JESUS MARIA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ABOGADA; domicilio en JR. SABOGAL, JOSE N°297 DPTO. 101 URB. LAS VIOLETAS – SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 06 DE MAYO DE 2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N°043-2023-RASS

K.-252852-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: TEODORA GONZALES JARA solicita la sucesión intestada de JUSTINO GONZALES QUISPE fallecido en esta capital, el 20 de Setiembre del 2016, lo que comunico conforme a ley. Lima, 28 de mayo de 2025

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

AVISO DE TRANSFORMACION DE EMPRESA

CIGEOMIN INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN E.I.R.L., se pone en conocimiento de los interesados y personas que tengan legítimo interés que por decisión del Titular con fecha 23 de Mayo del 2025, al amparo de lo dispuesto por el Art. 71 de la Ley de E.I.R.L. regida por el D.L. N° 21621 concordando con el Art. 337 de la Ley General de Sociedades (Ley 26887).- se ha decidido la Transformación de la **EMPRESA CIGEOMIN INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.** Empresa Individual de Responsabilidad Limitada a una Sociedad Anónima Cerrada denominada **CIGEOMIN INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN S.A.C.**, este acuerdo se hace de conocimiento público para fines de Ley.

ESTEBAN MALDONADO QUISPE
TITULAR GERENTE

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por acta de junta general extraordinaria de participacionistas, de 24 de mayo de 2025, se aprobó disolver y liquidar la empresa **LA CASA DE LA TOALLA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, nombrándose al suscrito como liquidador.

Lima, 2 de junio de 2025.
Giacomo Osvaldo
Delle Monache Salazar
C.E. 000189114

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
EDICTO MATRIMONIAL
EXPEDIENTE N° 20266-25

De conformidad lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil hago saber que: Don **FERNANDO GABRIEL TURPAUD**, Edad: 27 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural de : LIMA- LIMA- SAN BORJA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: INGENIERO CIVIL, Domicilio: CALLE VESALIO 421 URB. LAS MAGNOLIAS- SAN BORJA. Doña: **MARIANA ELIZABETH LLATAS GALVEZ**, Edad: 27 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural de : CALLAO - CALLAO - BELLA VISTA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: MARKETING, Domicilio: CALLE MAURIZIO CASATTI 160 DPTO. 502- SAN BORJA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253° del Código Civil

San Borja, 02 de junio del 2025
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
DIANA KAROL NUNAVALLE VARGAS
Jefe de Oficina de Trámite Documentario y Archivo

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N°0554-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **MARLON GRABIEL CARREÑO MARCHENA**, de 25 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de PIURA – SULLANA – SULLANA, nacionalidad PERUANA, Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL, domicilio en JR. VALDIVIA MANRIQUE JAVIER ORLANDO N°282 ASOC. DE VIVIENDA HONOR Y LEALTAD – SANTIAGO DE SURCO y doña **TAIRA DEL JESUS SANDOVAL REQUENA**, de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de PIURA – SULLANA – SULLANA, nacionalidad PERUANA, Ocupación ADMINISTRADORA; domicilio en AV. LOS ALAMOS M. C.T. 10 – SAN JUAN DE MIRAFLORES, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 28 DE MAYO DE 2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N°043-2023-RASS

K.-252853-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: CARMEN COLQUI ARELLANO VDA DE GUILLEN solicita la sucesión intestada de AMBROSIO GUILLEN RAMIREZ fallecido en esta capital, el 14 de diciembre del 2024, lo que comunico conforme a ley. Lima, 28 de mayo de 2025.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE MEFIRE S. CIVIL de R.L. CONVOCATORIA

Sirva la presente para hacer de conocimiento que, de conformidad con el Artículo 11° y, concordantes del Estatuto Social, se cita a los señores Socios de **MEFIRE S. CIVIL de R.L.** a la Junta general a celebrarse en primera convocatoria el día miércoles 25 de junio de 2025 a las 03:00 p.m. en la Sala de Reuniones sita en Calle Las orquídeas N°365 del Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima; a fin de tratar la siguiente **Agenda**:

1. Presentación y aprobación de Balances Ejercicio 2024.
2. Informe sobre Gestión **MEFIRE S. CIVIL de R.L.** cargo de la Gerencia Administrativa.
3. Reparto de utilidades acumuladas por ejercicios anteriores.
4. Aumento de Capital Social.
5. Otros puntos de agenda que apruebe la Junta.

Lima, junio 2025
LA ADMINISTRACIÓN
JAVIER CASTILLO CHIPOCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 068 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **DAVID ZEVALLOS BARRETO**, de 68 años de edad, Soltero, Natural de Dist.: San Buenaventura - Prov.: Canta - Dpto.: Lima, de nacionalidad Peruana, Chofer, domiciliado en **CA CEDROS - LOS H 06 ASOC. DE VIV. LOS ANGELES DEL NARANJAL - CARABAYLLO** y doña **ELVIRA PAGAN GUTIERREZ**, de 62 años de edad, Soltera, natural de Dist.: Canta - Prov.: Canta - Dpto.: Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Superior de Casa, domiciliada en **CA CEDROS - LOS H 06 ASOC. DE VIV. LOS ANGELES DEL NARANJAL - CARABAYLLO**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

CARABAYLLO, 02 DE JUNIO DE 2025.
ABOG. VICTOR LORENZO OLIVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL

AVISO DE DISOLUCIÓN

LOGISTICA EDDYMAR S.A.C., inscrita en la Partida Electrónica N° 12419261, de los Registros Públicos de Lima, con RUC N° 20524566908, con domicilio en Calle 7 Mz. D, Lote 46 Av. Asociación Residencial Villa Hermosa, Distrito de ATE, Provincia y departamento de Lima, comunica que en Junta General de Accionistas de fecha 29 de mayo del 2025, acordó la disolución de la empresa. La presente publicación se efectúa en cumplimiento del Artículo 412° de la ley General de Sociedades. Lima 29 de mayo del 2025.

BLACKWATER INDUSTRY INTERNATIONAL S.A.C.
EN LIQUIDACIÓN
R.U.C. N° 20603880308
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AL 30/04/2025

TOTAL ACTIVO	S/ 0.00
TOTAL PASIVO	S/ 0.00
TOTAL PATRIMONIO	S/ 0.00

LIMA, 02 DE MAYO DE 2025.
SOLEDAD JANNET HUAROC HUAMAN
LIQUIDADORA

K.-252888-SUCESION INTESTADA.
Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: ROXANA TASAYCO VASQUEZ solicita la sucesión intestada de JOSE LUIS BARTOLO QUISPE, fallecido en esta capital, el 1 de marzo del 2025, lo que comunico conforme a ley. Lima, 28 de mayo de 2025.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 31113 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **SANDOVAL VALDIVIEZO LUIS ALBERTO**, de 34 años de edad, natural de Lambayeque - Lambayeque - Lambayeque, de nacionalidad Peruano, Soltero, Superior Universitario, domiciliado en **CALLE LOS GERANOS 131 BLOCK 1 DPTO 1511 URB. EL ALAMO - COMAS** y doña **BARBOZA BONILLA MERLY PATRICIA**, de 27 años de edad, natural de Chiclayo - Lambayeque - Lambayeque, de nacionalidad Peruana, Soltera, Superior Universitaria, domiciliado en **CALLE LOS GERANOS 131 BLOCK 1 DPTO 1511 URB. EL ALAMO - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 04 DE JUNIO DEL 2025.
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
Registro Civil
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que don **LUCIO CESAR GOMEZ SALAZAR**, natural de AREQUIPA, nacionalidad PERUANA, de 58 años, estado civil SOLTERO, profesión ING. MECANICO - ELECTRICO, domiciliado en CALLE LAS PALMERAS MZ. 38 LT. 14-A AA.HH. BUENOS AIRES DE VILLA – CHORRILLOS y Doña: **LADY ISABEL TRELLES PAUCAR**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 26 años, estado civil SOLTERA, profesión ESTUDIANTE UNIVERSITARIA, domiciliada en CALLE CESAR VALLEJO MZ. D LT. 26-A COOP. JOSE OLAYA – CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 02 DE JUNIO DEL 2025
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJO
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
Oficina de Trámite Documentario, Registro Civil y Archivo
EDICTO MATRIMONIAL

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad: **DATOS DEL CONTRAYENTE:** Don: **MAURO FILOMENO RIQUELME ANCCO**, Natural de: AREQUIPA - CAYLLLOMA - LLUTA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 62 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CARPINTERO, Domicilio: MZ. B LTE. 08 P.V. RESID. LAS MERCEDES 4 ETP – San Martín de Porres; **DATOS DE LA CONTRAYENTE:** Doña: **JUANA NICOLAZA BUSTINZA LEY**, Natural de: AREQUIPA – CAYLLLOMA - LLUTA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 59 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: TRABAJADORA DEL HOGAR, Domicilio: MZ. B LTE. 08 P.V. RESID. LAS MERCEDES 4 ETP – San Martín de Porres. Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Martín de Porres, 03 de Junio del 2025

Municipalidad Distrital de San Martín de Porres
Abg. RIDER CACERES HORNA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario, Registro Civil y Archivo

SUCESION INTESTADA
EXP. N° 30 – 2025

Ante el 1° JPL Rimac, secretario **HINOJOSA RICRA JESUS, SANTOS ESPINOZA MERCEDES** solicita la sucesión Intestada de **ESPINOZA SOMOZA ELSA Y SANTOS PAUCAR MAXIMO**; quienes fallecieron sin otorgar testamento alguno en la ciudad de Lima, a fin q se nos declare como sus únicos y universales herederos a la recurrente y sus hermanos **SANTOS ESPINOZA MARGARITA, SANTOS ESPINOZA OLGA Y SANTOS ESPINOZA MARCELINO**, lo que comunico para los fines de ley.

Rimac, 29 de Mayo del 2025
WALTER JESUS TUPIA TERRONES
ABOGADO
REG. CAL N° 75653

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se hace saber que por Junta General de Accionistas de fecha 05 de marzo del 2025, por Unanimidad, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa **DTEL PERU S.A.C.** nombrándose como Liquidador al Sr. **MANUEL MARCIAL AMAYA GARCIA**, identificado con DNI N° 25505272

Lima , 14 de marzo del 2025
EL LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION

En Junta General de Accionistas celebrada el día 02 de Junio del 2025, se aprobó la disolución y liquidación de **ACTIVEMOS LA FERIA S.A.C.** con **RUC 20612907251** nombrándose como liquidador a **Soluciones Concursales & Empresariales SAC**, identificado con **RUC N° 20511542317**, en concordancia con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades.

Lima, 03 de Junio del 2025.
Soluciones Concursales & Empresariales SAC
EL LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 3236 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **GONZALEZ CASTRO RODOLFO**, de 26 años de edad, natural de Moyobamba - Moyobamba - San Martín, de nacionalidad Peruano, Soltero, Drywallero, domiciliado en **JUAN BAUTISTA 1 ETAPA - COMAS** y doña **TORRICELLI YEPES MARGARET PATRICIA**, de 28 años de edad, natural de Napo - Maynas - Loreto, de nacionalidad Peruana; Soltera, Ama de Casa, domiciliado en **AV. SINCHI ROCA 754 URB. POPULAR SAN JUAN BAUTISTA - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 04 DE JUNIO DEL 2025.
ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
Oficina de Trámite Documentario, Registro Civil y Archivo
EDICTO MATRIMONIAL

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad: **DATOS DEL CONTRAYENTE:** Don: **MAURO FILOMENO RIQUELME ANCCO**, Natural de: AREQUIPA - CAYLLLOMA - LLUTA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 62 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CARPINTERO, Domicilio: MZ. B LTE. 08 P.V. RESID. LAS MERCEDES 4 ETP – San Martín de Porres; **DATOS DE LA CONTRAYENTE:** Doña: **JUANA NICOLAZA BUSTINZA LEY**, Natural de: AREQUIPA – CAYLLLOMA - LLUTA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 59 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: TRABAJADORA DEL HOGAR, Domicilio: MZ. B LTE. 08 P.V. RESID. LAS MERCEDES 4 ETP – San Martín de Porres. Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Martín de Porres, 03 de Junio del 2025

Municipalidad Distrital de San Martín de Porres
Abg. RIDER CACERES HORNA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario, Registro Civil y Archivo

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N° 0532-2025

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don **ROBERTO WILFREDO SAMAME SAMAME**, Edad: 52 AÑOS, Estado Civil: DIVORCIADO, Natural: LIMA – LIMA – SAN ISIDRO, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: COMERCIANTE, Domicilio: PJ. ARTURO SUAREZ N° 322 – ZONA E – SAN JUAN DE MIRAFLORES; y Doña: **JULISA QUINTEROS CAVALCANTI**, Edad: 41 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: AYACUCHO – HUANTA – HUANTA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: CONTADORA, Domicilio: AV. LOS PRECURSORES N° 633 DPTO. 203 URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE – SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO, 3/6/2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N° 043-2023-RASS

NC 3539
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, **LYNN YVONNE ELESCANO CONCHA**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE, **HERNAN JUAN ELESCANO ORIHUELA**, FALLECIDO EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2024, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 15 DE MAYO DE 2025.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA

ACUERDO DE TRANSFORMACION DE ASOCIACION PRO-VIVIENDA A COOPERATIVA DE VIVIENDA

De conformidad con lo establecido por el artículo 337 de la Ley General de Sociedades, aplicable supletoriamente para este acuerdo, y en virtud de la **Resolución N° 038-2013-SUNARP/PSN**, se pone en conocimiento que por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de asociados de la **ASOCIACIÓN PRO-VIVIENDA GUARDIA CIVIL - ASVIGC**, inscrita en la **partida N° 01970232** del Registro de Personas Jurídicas de Lima, con **RUC N° 20125408410**, celebrada con fecha 29 de mayo de 2025, los asociados decidieron por unanimidad transformarse en una **Cooperativa de Vivienda** y se registrarán conforme a lo regulado en la Ley General de Cooperativas.

Lima, 30 de mayo de 2025.
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, **IGOR MAURO OSMAN ZUMAETA COSSIO**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **MAURO ZUMAETA TOVAR**, FALLECIDO EL 13.01.2023, EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.

LIMA, 31 DE MAYO DEL 2025.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

SUCESION INTESTADA

NC04-2025, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 549-A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **NELLY MARGARITA MORENO ARMIJO**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su padre **MELQUIADES MORENO CARDENAS**, fallecido intestado en esta capital el 20 de Marzo del 2017, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 02 de Junio del 2025

Luis Eduardo de la Cruz Ravines
Notario de Lima

Diario
UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

Cristiano Ronaldo mete en la final de la Nations League a Portugal

“LUSITANOS”

DERROTARON a Alemania 2-1 en el Allianz Arena de Múnich y ahora esperan al ganador de España-Francia para disputar el título el domingo en Stuttgart.

En gran reacción la Selección de Portugal venció a su similar de Alemania 2-1, y con ello obtuvo el pasaje a la gran final de la Nations League, esperando al ganador de la serie entre España y Francia que jugarán hoy. El partido jugado en el Allianz Arena de Múnich, tuvo en el volante Vitinha (ingresó en el complemento) al factor determinante para que los “lusitanos” dieran vuelta al marcador.

El inicio de la fracción inicial fue muy intenso de parte de ambos seleccionados. Portugal llegaba en repetidas veces al arco de



Ter Stegen, pero sin afinar la puntería. Alemania con poca posesión del balón, tuvo las más claras, pero el arquero luso

Costa evitó dos goles cantados al bloquear sendos remates de Woltemade y Goretzka. Así se fueron al descanso.

Para el complemento, Alemania encontró la ventaja a los 48' por acción de Wirtz, quien en posición algo duda mandó el balón a la red, batiendo al arquero Costa. El ingreso de Vitinha a los 58' fue oportuno para Portugal encontrara llegadas firmes al arco alemán.

Alineaciones:

PORTUGAL: Costa; J. Neves (Semedo), Dias, Inacio, Mendes; R. Neves (Vitinha), Silva, Trincao (Conceicao), Fernandes, Neto (Diogo Jota) y Cristiano Ronaldo (Palhinha). **DT:** R. Martínez.

ALEMANIA: Ter Stegen; Anton (Nmecha), Tah, Koch; Kimmich, Pavlovic (Adeyemi), Goretzka, Mittelstadt (Gossens); Sané (Gnabry), Wirtz y Woltemade (Fullkrug). **DT:** J. Nagelsmann.

ÁRBITRO: Slavco Vincic (Eslovenia)

ESCENARIO: Estadio Allianz Arena de Múnich.

A los 63' Flavio Conceicao con un zurdazo en la entrada del área envió al balón al fondo para el empate parcial, ya los 68' Nuno Mendes habilitó bien a Cristiano Ronaldo que libre por el sector derecho añadió el esférico a la red, para darle la victoria a Portugal que lo encamina a buscar un nuevo título europeo.

Carlos Hidalgo.



VISITA A ECUADOR EN GUAYAQUIL

Ancelotti tiene un difícil estreno como DT de Brasil

Un tremendo desafío tendrá en su debut como entrenador de la Selección de Brasil, el italiano Carlo Ancelotti, al visitar a Ecuador en la ciudad de Guayaquil, desde las 6:00 p.m. en el inicio de la fecha 15 de las Clasificadoras Sudamericanas al Mundial 2026. La “Canarinha” ubicado en el cuarto lugar de la tabla de posiciones, necesita sumar para asegurar un boleto a la próxima justa mundialista.

La llegada de Ancelotti, que dirigió muchos años al Real Madrid de España, es una opción

de la CBF, para no solo buscar clasificar al Mundial, sino que el Scratch recupere su juego bonito y teniendo a jugadores de la tala de Raphinha, Vinicius Jr, Gabriel Martinelli, Estevao entre otros.

Pero Ecuador no le hará fácil la tarea ya que con sus 24 puntos segundo) quiere también asegurar el cupo al Mundial, e intentará aprovechar la localía, y el apoyo de su afición que llevará el Estadio “Banco Pichincha” del puerto guayaquileño. El árbitro será el chileno Piero Maza.

MIENTRAS PARAGUAY RECIBE A URUGUAY

Argentina con bajas visita a un Chile necesitado

En los otros dos partidos a jugarse hoy por las Clasificadoras Sudamericanas, en el Estadio Nacional de Santiago, Chile que es último

con 10 puntos, recibirá a la líder y clasificada al Mundial Argentina, que para esta ocasión tendrá muchas bajas en su oncena titular. Se jugará

desde las 8:00 p.m. (hora peruana), con el arbitraje del venezolano Jesús Valenzuela.

Los Albicelestes no contarán con Nicolas Otamendi, Leandro Paredes, Enzo Fernández (suspendidos) y Alexis Mac Allister (lesionado), el técnico Lionel Scaloni deberá reemplazarlos por el joven Leo Balerdi, Ezequiel Palacios,



Tiago Almada y Giuliano Simcone. El astro Lionel Messi comandará el ataque. Chile por su parte, buscará la épica, ya que, a pesar de jugar de local, su pobre desempeño en estas Clasificadoras, lo hacen con pocas opciones.

A las 6:00 p.m. hora peruana, en el Estadio “Defensores del Chaco” de

Asunción, la sorprendente Selección de Paraguay recibirá a Uruguay, donde ambos buscarán la victoria para ya estar a un paso del Mundial 2026. Los “albirrojos” con su técnico Gustavo Alfaro tienen 21 puntos, los mismos que sus rivales de hoy, por lo que el partido promete ser luchado intensamente.

CON LA ILUSIÓN DE TODOS

Con el ánimo arriba, la Selección Peruana viajará esta tarde en vuelo charter rumbo a la ciudad de Barranquilla, para afrontar su decisivo partido por la fecha 15 de las Clasificatorias Sudamericanas ante Colombia, donde se juega su última carta de seguir con ilusión de llegar al séptimo lugar e ir al Repechaje para el Mundial 2026.

Con el técnico Óscar Ibáñez a la cabeza, el plantel Bicolor, tras realizar esta mañana su último entrenamiento en el Complejo de la FPF en La Videna, enrumbará a la ciudad de Barranquilla, con una oncená prácticamente definida y con algunas sorpresas en quienes se meten al titularato, luego de las prácticas de los últimos días.

Además de quedar descartado por lesión André Carrillo, a quien lo buscan

recuperar para el segundo partido de esta fecha FIFA ante Ecuador del martes 10 en el Nacional, ayer por la tarde se comunicó que los jugadores Gianluca Lapadula y Kenji Cabrera, fueron desconvocados por lesión al tobillo izquierdo y lesión en el muslo posterior derecho respectivamente. Solo se llamó a Max Loren Castro de Sporting Cristal.

Luis Abram del Atlanta United y Bryan Reyna de Belgrano de Argentina, serían dos novedades en el once titular para mañana viernes. La oncená sería la siguiente: Pedro Gallese al arco; Luis Advíncula, Carlos Zambrano, Luis Abram, Marcos López en defensa; Andy Polo, Renato Tapia, Pedro Aquino, Sergio Peña, Bryan Reyna en la volante, dejando a Paolo Guerrero en la ofensiva, como único punta.

**SELECCIÓN
PERUANA VIAJA HOY
A BARRANQUILLA
EN BUSCA DE DAR EL
GOLPE Y QUITARLE
PUNTOS A COLOMBIA
EN EL PARTIDO DE
MAÑANA.**

**NÉSTOR LORENZO
APUESTA POR JHON
DURÁN EN OFENSIVA**

**Colombia y su
posible once
ante Perú**

La Selección Colombia está completa. Los 25 convocados por el técnico argentino Néstor Lorenzo ya tienen el insumo y ahora a utilizarlo mañana viernes ante Perú de locales en el Estadio Metropolitano de Barranquilla, y el martes 10 visitando a la Argentina en el Monumental de Núñez.

En la noche del martes se reportó el convocado de última hora, Luis Javier Suárez de Almería de España, llamado de urgencia para reemplazar a Rafael Santos Borré, lesionado a último momento jugando por su equipo Internacional de Porto Alegre.

Su convocatoria generó mucho malestar en su club, pero, por interés nacional, debía estar en Barranquilla.

Ahora serán cuatro unidades completas



de entrenamiento y la mente y la dinamita destinada a Perú: hay que ganarle como sea en el Metropolitano y sumar, idealmente, en Buenos Aires contra Argentina. Es un grupo en una misión: volver a ganar sin más excusas:

La posible oncená que enfrentará a Perú y donde necesitan ganar para ya asegurar el boleto al Mundial 2026, sería la siguiente: Camilo Vargas al arco; Daniel Muñoz, Davinson Sánchez, Jhon Lucumí, Cristian Borja en defensa; Kevin Castaño, Jefferson Lerma, Jhon Arias, James Rodríguez en la volante, Hamilton Campaz y Jhon Durán en la delantera.

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



**RESTAURANTE
GOGO SABOR**

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas,
Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina,
Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos
Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por

Gogo Sabor

Restaurant

f

t

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

g

**Roberto
Fernández G.**